

# FORMULARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL EQUIPO USAR NACIONAL

## PREPARACION

<b>1. ADMINISTRACIÓN</b>		<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
1.1	El equipo USAR nacional deberá tener un plan de trabajo anual que describa su trabajo, capacitación y mantenimiento.	Si	Si	Si
1.2	El equipo USAR nacional deberá tener políticas, procedimientos y reglamentos para los cargos y/o puestos funcionales, y para los procesos operativos y financieros.	Si	Si	Si
1.3	Si el desempeño del equipo USAR nacional depende de la colaboración de otros socios estratégicos, deberá contar con acuerdos o mecanismos formales para cada socio.	Si	Si	Si
1.4	El equipo USAR brindará protección personal/ocupacional para sus miembros.	Si	Si	Si
1.5	El equipo USAR nacional deberá tener un programa de adquisición y de mantenimiento de equipamiento que prepare al personal para operaciones en una zona USAR.	Si	Si	Si
1.6	El equipo nacional USAR deberá establecer un programa de vigilancia de salud y evaluación previa al despliegue (incluida las vacunas) para asegurar que el equipo sea capaz de desempeñar su rol en un entorno austero	Si	Si	Si
1.7	Equipo nacional USAR deberá contar con un seguro de accidente en acto de servicio, seguro de salud, y seguro de vida y/o beneficios legales de salud	Si	Si	Si
<b>2. TOMA DE DECISIONES</b>		<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
2.1	Deberá existir un sistema de comunicación efectivo entre el equipo USAR nacional y la Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias (LEMA) que asegure la toma de decisiones oportunas con respecto a la activación, despliegue, operaciones, desmovilización y reabastecimiento.	Si	Si	Si

<b>3. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL</b>	LIVIANO	MEDIANO	PESADO
3.1 Deberá existir un proceso oportuno de activación de los miembros del equipo USAR.	Si	Si	Si
3.2 Los miembros del equipo USAR nacional (incluyendo los perros de búsqueda) deberán someterse a exámenes médicos anualmente, así como, a un proceso de revisión médica antes de cada despliegue, que habilite para la actividad.	Solamente la revisión médica anual	Si	Si
3.3 Los perros de búsqueda del equipo USAR nacional deberán ser sometidos a un proceso de revisión veterinaria antes de cada despliegue, que será realizada por la autoridad competente.	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Si
<b>4. ESTRUCTURA DEL EQUIPO USAR</b>	LIVIANO	MEDIANO	PESADO
4.1 La organización del equipo USAR nacional deberá estar estructurada de acuerdo con las recomendaciones de las Guías de INSARAG con respecto a lo siguiente:			
4.1.1 Gestión/Administración	Si	Si	Si
4.1.2 Logística	Si	Si	Si
4.1.3 Búsqueda	Si	Si	Si
4.1.4 Rescate	Si	Si	Si
4.1.5 Asistencia médica	Si Soporte básico de vida	Si	Si

4.2 El equipo USAR nacional deberá contar con cargos y/o puestos de trabajo y responsabilidades claramente definidos.	Si	Si	Si
4.3 El equipo USAR nacional deberá contar con suficiente personal en su estructura para trabajar continuamente de acuerdo con las Guías de INSARAG. (Equipo USAR Liviano: 12 horas de operación de 5 a 7 días en 1 sitio de trabajo; Equipo USAR mediano: 24 horas de operación de 7 días a 10 días en 1 sitio; Equipo USAR Pesado: 24 horas en 2 sitios simultáneamente por 10 días.)	Si	Si	Si
4.4 El equipo USAR nacional deberá tener la capacidad de ser auto-suficiente durante todo el despliegue, según lo recomendado por las Guías de INSARAG.	Si	Si	Si
<b>5. CAPACITACIÓN</b>		LIVIANO	MEDIANO
5.1 El equipo USAR nacional deberá contar con un programa de capacitación y un programa de entrenamiento continuo de destrezas que prepare y equipe al personal para operar en un ambiente USAR.	Si	Si	Si
5.2 Al final del proceso de capacitación, el equipo USAR nacional deberá ser capaz de interactuar apropiadamente con otros equipos USAR involucrados en la emergencia, por ejemplo en el caso de:	Si	Si	Si
5.2.1 Otros equipos USAR, incluyendo equipos USAR internacionales, según proceda, que están prestando ayuda.	Si	Si	Si
5.2.2 Otros equipos USAR que soliciten apoyo o algún equipo especializado.	Si	Si	Si
5.2.3 Otros equipos USAR que soliciten que una parte del equipo les ayude de tal forma que el equipo deba dividirse y trabajar en conjunto con ese equipo.	No	Si	Si
5.2.4 Integrarse y trabajar conjuntamente con otros servicios de emergencia durante las operaciones.	Si	Si	Si
5.3 El equipo USAR nacional debe estar capacitado para interactuar con la LEMA de acuerdo con el procedimiento local de manejo de incidentes.	Si	Si	Si
5.4 Los registros del equipo USAR y de capacitación del personal deben ser actualizados y mantenidos regularmente.	Si	Si	Si

5.5 El equipo USAR nacional debe contar con un programa de capacitación que prepare y equipe los perros de búsqueda del equipo, cuando sea el caso.	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Si
5.6 El equipo USAR nacional deberá co-organizar y realizar ejercicios con la LEMA regularmente, si fuera necesario, conjuntamente con otros equipos USAR.	Si	Si	Si
<b>6. COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
6.1 El equipo USAR nacional deberá contar con un sistema de comunicaciones que cuente con la capacidad de comunicarse:			
6.1.1 Internamente (entre los miembros del equipo USAR).	Si	Si	Si
6.1.2 Externamente (con otros equipos USAR participantes en la emergencia).	Si	Si	Si
6.1.3 Externamente (más allá del equipo USAR, con la autoridad de coordinación y LEMA).	Si	Si	Si
6.2 El equipo USAR nacional deberá usar tecnología GPS	Si	Si	Si
<b>7. DOCUMENTACIÓN</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
7.1 Deberá existir un sistema establecido para asegurar que todos los miembros del equipo USAR nacional tengan la siguiente documentación personal:			
7.1.1 Documento nacional de identificación vigente.	Si	Si	Si
7.1.2 Documentación válida que respalde la autorización a la práctica clínica para el personal médico del equipo, si es el caso.	Si	Si	Si

7.1.3 Registros actualizados de inoculaciones (vacunas)	Si	Si	Si
7.1.4 Certificados vigentes de salud / registro de microchip para los perros de búsqueda, si es que aplica	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Si
7.2 La gestión/administración del equipo USAR nacional deberá contar con la siguiente documentación del equipo:			
7.2.1 Manifiesto/ Organigrama y listado del personal del equipo USAR	Si	Si	Si
7.2.2 Hoja de datos del equipo USAR.	Si	Si	Si
7.2.3 Detalles de contacto de emergencia de los miembros del equipo.	Si	Si	Si
7.2.4 Inventario del equipamiento, incluido equipo de comunicaciones y las frecuencias de trabajo.	Si	Si	Si
7.2.5 Inventario de materiales peligrosos, incluidas las hojas de datos de cada producto (por ejemplo: MSDS – Material Safety Data Sheet/Hoja de Datos de Seguridad).	Si	Si	Si
7.2.6 Inventario de sustancias controladas (por ejemplo: medicamentos) adjuntando el documento oficial firmado por la autoridad competente.	Si	Si	Si
7.2.7 Inventario de los perros de búsqueda del equipo (nombres, edad, especie, sexo, certificados, etc.).	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Si
7.3 El equipo USAR nacional deberá tener procedimientos estandarizados para:			

7.3.1 Comunicaciones	Si	Si	Si
7.3.2 Evacuación en caso de emergencias	Si	Si	Si
7.3.3 Evacuación médica en caso de emergencias	Si	Si	Si
7.3.4 Operaciones	Si	Si	Si
7.3.5 Seguridad y protección	Si	Si	Si
7.3.6 Logística	Si	Si	Si
7.3.7 Transporte	Si	Si	Si
7.3.8 Movilización y desmovilización	Si	Si	Si
<b>8. INSTALACIONES FISICAS</b>		LIVIANO	MEDIANO
8.1 Infraestructura física requerida para todas las actividades del equipo en todos sus componentes, cumpliendo con las condiciones mínimas de seguridad humana.	Si	Si	Si
8.1.1 - El componente de administración/gestión cuenta con un espacio físico de trabajo donde se realizan todas las tareas administrativas y se guarda toda la documentación.	Si	Si	Si
8.1.2 Un área de almacén para equipos y herramientas que incluye una zona de carga y descarga, área de trabajo, mantenimiento, almacenamiento de combustible y otros consumibles relacionados con la operación, entre otros. Esto debe cumplir con las regulaciones relacionadas con la construcción, la seguridad industrial y la salud en el espacio de trabajo.	Si	Si	Si
8.1.3 Dispone de espacios para: - Pre-despliegue - Actividades médicas - Bienestar - Briefing - Logística de preparativos para personal y equipamiento	Si	Si	Si
8.1.4- Para las actividades de capacitación, el equipo USAR nacional tendrá un área dedicada y / o acceso a un área por acuerdo. Esta área deberá contar con recursos adecuados al nivel de intervención del equipo.	Si	Si	Si

8.1.5- Hay un espacio apropiado para alojar y entrenar a los caninos del equipo.	Si	Si	Si
8.1.6 - Con respecto a los ítems antes mencionados, los equipos USAR nacionales cuentan con toda la documentación relacionada con la infraestructura (planes arquitectónicos, planes de emergencia y contingencia, escrituras registradas, contratos y/o convenios).	Si	Si	Si

## MOVILIZACIÓN Y LLEGADA AL SITIO AFECTADO

<b>9. ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
9.1 El equipo USAR nacional deberá tener capacidad de despliegue dentro de las 4 a 6 horas siguientes a la activación en una emergencia local/nacional.	4 horas	6 horas	6 horas
9.2 La hoja de datos del equipo USAR nacional deberá estar completa.	Si	Si	Si
9.3 La administración del equipo USAR nacional deberá tener un sistema establecido para monitorear y mantener el equipamiento y personal antes, durante y después del despliegue.	Si	Si	Si
9.4 La administración del equipo USAR nacional deberá tener un proceso para recolectar información relativa a la emergencia e informar a los miembros del equipo sobre:			
9.4.1 La situación actual incluidas las características estructurales.	Si	Si	Si
9.4.2 El estado del tiempo.	Si	Si	Si
9.4.3 Seguridad y protección, incluidas amenazas potenciales. Por ejemplo: materiales peligrosos.	Si	Si	Si
9.4.4 Señalización de emergencia y evacuación espontánea.	Si	Si	Si
9.4.5 Temas de salud y bienestar.	Si	Si	Si
9.4.6 Consideraciones especiales o inusuales.	Si	Si	Si

9.5 El equipo USAR nacional deberá tener un sistema de evaluación médica en marcha para los equipos al ser desplazados	Si	Si	Si
9.6 El equipo USAR nacional para movilizarse deberá tener un manifiesto de carga (especificando inventario, volumen y peso del equipamiento del equipo y efectos personales) y el listado del personal concurrente	Si	Si	Si
<b>10. BASE DE OPERACIONES (BOO)</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
10.1 El equipo USAR nacional deberá seleccionar, conjuntamente con LEMA, un sitio apropiado para la BoO.	Si	Si	Si
10.2 La BO del equipo USAR nacional deberá contar con los procedimientos y las medidas necesarias para los siguientes componentes:			
10.2.1 Administración de la BoO.	Si	Si	Si
10.2.2 Hostería para el personal y el equipamiento.	Si	Si	Si
10.2.3 Seguridad y protección.	Si	Si	Si
10.2.4 Comunicaciones.	Si	Si	Si
10.2.5 Estación médica para el propio personal y las necesidades de los perros de búsqueda.	Si	Si	Si
10.2.6 Alimentos y agua.	Si	Si	Si
10.2.7 Sanidad e higiene.	Si	Si	Si
10.2.8 Área de perros de búsqueda.	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Aplica solamente si el equipo tiene perros de búsqueda	Si

10.2.9 Área de mantenimiento y reparación de equipos.	Si	Si	Si
10.2.10 Gestión de Residuos	Si	Si	Si
10.2.11.Descontaminación  Habrá una estación de lavado de botas fuera de la entrada al BoO. Habrá un área de transición Sucia / Limpia en el BoO.  Evalúe si hay un área "sucia" para contener ropa y equipo sucios y proporcione un área para que los miembros del equipo se limpien y cambien antes de ingresar al área general de BoO.	Si	Si	Si

## OPERACIONES USAR

<b>11. COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
11.1 El equipo USAR nacional deberá tener personal capacitado y equipamiento dedicado para trabajar con la estructura de la LEMA, equipos USAR internacionales u otros actores internacionales, según proceda.	Si	Si	Si
11.2 El equipo USAR nacional deberá realizar evaluaciones iniciales luego del desastre y diseminar la información a la LEMA.	Si	Si	Si
11.3 La administración médica del equipo USAR nacional deberá coordinar las actividades con las autoridades locales relevantes de salud, incluyendo:			
11.3.1 Disponibilidad de recursos médicos locales (incluidos veterinarios, cuando proceda) para apoyar las actividades médicas USAR.	Si	Si	Si
11.3.2 Procedimiento de transporte y entrega de víctimas.	Si	Si	Si
11.3.3 Procedimiento de manejo de fallecidos, según lo determinado por la LEMA.	Si	Si	Si
11.4 La gestión/administración del equipo USAR nacional deberá ejercer un sistema de mando y de control continuo en todos los sitios de operación.	Si	Si	Si

11.5 El equipo USAR nacional deberá planificar contingencias para una posible reasignación.	Si	Si	Si
11.6 El equipo debe utilizar formularios en papel o plataformas electrónicas para recopilar información para su envío a la Autoridad de Manejo de Emergencia (LEMA).	Si	Si	Si
11.7 El equipo debe utilizar formularios en papel o plataformas electrónicas para recopilar información para su envío a la Autoridad de Manejo de Emergencia (LEMA).	Si	Si	Si
<b>12. CAPACIDAD OPERATIVA</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
12.1 El equipo USAR nacional deberá demostrar un sistema de contabilidad de personal / de su propio personal en todo momento.	Si	Si	Si
12.2 El equipo USAR nacional deberá actualizar su plan operativo según sea necesario.	Si	Si	Si
<b>13. RECONOCIMIENTO DEL ÁREA</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
13.1 El equipo USAR nacional deberá recolectar información de la población afectada.	Si	Si	Si
13.2 El equipo USAR nacional deberá poder realizar evaluaciones estructurales.	No	Si	Si
13.3 El equipo USAR nacional deberá realizar identificación de amenazas y evaluaciones de riesgo, y diseminar los resultados a la LEMA (temas de salud, amenazas ambientales, electricidad, seguridad y amenazas secundarias).	Sí	Si	Si
13.4 El equipo USAR nacional deberá utilizar el Sistema de Marcado de INSARAG.	Si	Si	Si
13.5 El equipo USAR nacional deberá asegurarse que los equipos de reconocimiento del área de despliegue tengan el nivel apropiado de apoyo médico.	Si	Si	Si
13.6 Informe de resultados ayuda a la Autoridad de Manejo de Emergencias (LEMA) con la coordinación de la colocación de recursos donde se necesitan	Si	Si	Si

<b>14. OPERACIONES DE BÚSQUEDA</b>	LIVIANO	MEDIANO	PESADO
14.1 El equipo USAR nacional deberá aplicar las técnicas de búsqueda según su nivel y apropiadas al sitio de operaciones, en base a la información disponible.	Si	Si	Si
14.2 El equipo USAR nacional deberá conducir de manera segura las operaciones de búsqueda en espacios confinados.	Opcional	Si	Si
14.3 El equipo USAR nacional deberá utilizar perros de búsqueda (si es aplicable) durante la fase de detección de víctimas.	Si	Si	Si
14.4 Los equipos de búsqueda con perros (si es aplicable) deberán poder localizar víctimas atrapadas debajo de escombros.	Si	Si	Si
14.5 El equipo USAR nacional deberá realizar operaciones de búsqueda técnica, utilizando cámaras y dispositivos de escucha durante la fase de localización de víctimas.	Opcional	Si	Si
14.6 El equipo USAR nacional deberá utilizar métodos de búsqueda efectivos y coordinados.	Si	Si	Si
<b>15. OPERACIONES DE RESCATE</b>	LIVIANO	MEDIANO	PESADO
15.1 El equipo USAR nacional deberá realizar las operaciones de rescate en espacios confinados con seguridad.	Opcional	Si	Si
15.2 El equipo USAR nacional deberá llevar el equipamiento de rescate apropiado desde la BO hasta sitio de operaciones, en base a la información disponible.	Si	Si	Si
15.3 El equipo demostrará la gestión continua de todo el equipamiento mientras se encuentra en el sitio de trabajo, incluida la seguridad, la recuperación después del uso, la limpieza en el campo, el mantenimiento básico de campo y las reparaciones.	Si	Si	Si
15.4 El equipo USAR nacional deberá demostrar la capacidad de cortar, romper y penetrar paredes, pisos, columnas y vigas de concreto, acero estructural, varillas de refuerzo, madera y demás materiales contenidos en la construcción, de acuerdo con las dimensiones mostradas en la siguiente tabla.		Si	Si

<b>Descripción</b>	<b>Equipo USAR Pesado</b>	<b>Equipo USAR Mediano</b>	<b>Equipo USAR Liviano</b>		Si	Si
Paredes y pisos de concreto	300 mm	200 mm	200 mm	Si	Si	Si
Columnas y vigas de concreto	450 mm	300 mm	200 mm	Si	Si	Si
Acero estructural	6,5 mm	4 mm	n/a	n/a	Si	Si
Corte de viga de acero estructural - Mediano: Dimensiones: 127 mm; ancho: 76 mm; alma: 4 mm; patín: 7,6 mm - Pesado: Dimensiones: 260 mm; ancho: 102 mm; alma: 6,5 mm; patín: 10 mm				No	Si	Si
Varillas de refuerzo	20 mm	10 mm	10 mm	Si	Si	Si
Madera	600 mm	450 mm	300 mm	Si	Si	Si
15.4.1 Penetrar verticalmente desde arriba a espacios vacíos.				Si	Si	Si
15.4.2 Penetrar lateralmente hacia espacios vacíos.				Opcional	Si	Si
15.4.3 Penetrar verticalmente hacia abajo hasta espacios vacíos usando una técnica "sucia" (permitiendo que caigan escombros al espacio vacío).				Si	Si	Si
15.4.4 Penetrar verticalmente hacia abajo hasta espacios vacíos usando una técnica "limpia" (previniendo que caigan escombros al espacio vacío).				NO cuentan con la capacidad	Si	Si
15.5 El equipo USAR nacional debe demostrar aseguramiento, levantamiento y movimiento de columnas y de vigas de concreto estructural como parte de la operación de penetración por capas (véase tabla para dimensiones) utilizando lo siguiente:						

15.5.1 Equipo de levantamiento neumático. (- Equipo Mediano: 1 MT / Pesado 2,5 MT) Durante las operaciones de elevación, la carga debe ser progresivamente acuñada y estabilizada a medida que se levanta.	opcional	Si	Si
15.5.2 Equipo de levantamiento hidráulico. (Liviano: 1 MT/ Mediano: 1 MT (hidráulico o mecánico /Pesado: 2,5 MT) Durante las operaciones de elevación, la carga debe ser progresivamente acuñada a medida que se levanta.	Si	Si	Si
15.5.3 Cabrestantes (winches). (Liviano: 1 MT / Mediano: 1 MT /Pesado> 2,5 MT) Se requiere que el equipo de USAR manipule la carga con eslingas o cadenas para tirar. No se utilizan puntos de tracción / elevación prefabricados	Si	Si	Si
15.5.4 Otras herramientas manuales.	Si	Si	Si
15.5.5 Grúas y/u otra maquinaria pesada. Grúa y/u otra maquinaria pesada.  Carga de 5.0 MT para Liviano, Mediano y Pesado. Grúa y/u otra maquinaria pesada. El objetivo es evaluar la capacidad del equipo para colocar la carga para levantarla e interactuar con un operador de grúa. No se utilizaran puntos de elevación prefabricados. El equipo USAR debe coordinar qué señales se utilizarán con el operador de la grúa. Se incorporará un mínimo de 2 levantamientos de grúa en los escenarios de ejercicio. Estos pueden ser 2 levantamientos separados realizados en diferentes ubicaciones o 2 levantamientos realizados en un solo lugar.	No cuentan con la capacidad	Si	Si
Descripción	Equipo USAR Pesado	Equipo USAR Mediano	Equipo USAR Liviano
Manual	2.5 toneladas métricas (TM)	1 tonelada métrica (TM)	1 tonelada métrica (TM)
Mecánico	20 toneladas métricas (TM)	12 toneladas métricas(TM)	n/a
15.6 El equipo USAR nacional deberá demostrar la capacidad de analizar y realizar operaciones de estabilización de elementos estructurales como sigue:			
15.6.1 Entarimado y cuñas (cribbing and wedges)	Si	Si	Si
15.6.2 Estabilización de ventanas/puertas	Opcional	Si	Si
15.6.3 Estabilización vertical	Opcional	Si	Si

15.6.4 Estabilización diagonal	Opcional	Si	Si
15.6.5 Estabilización horizontal	Opcional	Si	Si
15.6.6 El equipo USAR debe llevar a cabo una evaluación de riesgos para elaborar un plan antes del inicio de las operaciones de apuntalamiento. Todo apuntalamiento debe ser apropiado para la carga. Estos deben incorporarse al escenario en curso, y no llevarse a cabo como una demostración de apuntalamiento aislada. El equipo de USAR tendrá el conocimiento y el equipo para atornillar el apuntalamiento a la estructura.  EXCON informará a los clasificadores si los apuntalamientos se pueden atornillar físicamente al accesorio de ejercicio durante la evaluación del sitio el Día 1. Si el puntal no permite que el apuntalamiento se atornille / fije a la estructura, se requerirá que el equipo de apuntalamiento informe a los clasificadores que se habría hecho si se tratara de una situación real.	Si	Si	Si
15.7 El equipo USAR nacional deberá demostrar capacidad técnica con cuerdas para:			
15.7.1 Construir y utilizar un sistema de ascenso y descenso vertical. Construye y utiliza un sistema de ascenso y descenso vertical. Los equipos usar levantarán o bajarán a una víctima "viva" simulada directamente hacia arriba o hacia abajo para una altura mínima de 10 metros.	Si	Si	Si
15.7.2 Construir un sistema que permita el movimiento de una carga (incluyendo víctimas) desde un punto alto lateralmente hasta un punto seguro más bajo. Se requiere que los equipos USAR usen un sistema de polea para mover a una víctima "viva" simulada en diagonal desde un punto alto a un punto bajo, diferencia de altura mínima de 10 metros.	Si	Si	Si
15.7.3 El equipo de USAR debe realizar una evaluación de riesgos para elaborar un plan antes del inicio de las operaciones de cuerdas	Si	Si	Si
<b>16. TRATAMIENTO MÉDICO</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
16.1 El equipo USAR nacional deberá tener la capacidad de prestar tratamiento médico en estructuras colapsadas, incluyendo espacios confinados desde el momento del acceso, durante la extricación, hasta el momento de la entrega de la víctima.	No, Pero sí el soporte básico de vida	Si	Si

16.2 Deberá haber tratamiento médico disponible para los miembros del equipo USAR.	<p>La atención primaria y el tratamiento médico de emergencia son definidos detalladamente en la tabla que se encuentra al final de este manual, que describe los requerimientos de entrenamiento para los niveles de operación.</p>			
16.2.1 Atención primaria			Si	Si
16.2.2 Tratamiento médico de emergencia			Si	Si
16.2.3 Monitoreo de salud			Si	Si
16.2.4 Atención veterinaria de emergencia para los perros de búsqueda, en colaboración con sus adiestradores, si aplica.			Si	Si
16.2.5 ¿Proporcionan los profesionales de la salud USAR las competencias enumeradas en un entorno USAR y de espacios confinados? Las competencias recomendadas incluyen:				
1. Triaje 2. Evaluación del paciente 3. Seguimiento del paciente 4. Gestión de las vías respiratorias 5. Soporte ventilatorio 6. Control de hemorragias 7. Inmovilización de fracturas 8. Obtener acceso vascular 9. Administración de analgesia y sedación 10. Fluidoterapia/hidratación 11. Administración de antibióticos 12. Sedación procesal 13. Amputación con analgesia, sedación y anestesia adecuadas 14. Protección contra el medio ambiente 15. Inmovilización espinal / "embalaje del paciente" para extricación 16. Manejo del síndrome de aplastamiento 17. Manejo de quemaduras				
16.3 El equipo USAR nacional deberá tener un procedimiento para lidiar con lesiones graves o muerte de los miembros del equipo.			Si	Si
16.4 El equipo USAR nacional deberá utilizar una bitácora de incidentes médicos.			Si	Si

16.4.1 ¿Los profesionales de la salud de USAR utilizan el formulario de INSARAG u otro formulario para el tratamiento de pacientes?	Si	Si	Si
16.4.2 ¿El equipo de USAR mantiene un resumen de los pacientes tratados?	Si	Si	Si
<b>17. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
17.1 El equipo USAR nacional deberá utilizar correctamente el Sistema de Señalización de INSARAG.	Si	Si	Si
17.2 Los miembros del equipo USAR nacional deberán usar el equipo apropiado de protección personal, según lo requiera la situación.	Si	Si	Si
17.3 El equipo USAR nacional deberá establecer un sistema de monitoreo de seguridad y de documentación de seguridad in-situ.	Si	Si	Si
17.4 ¿Existe una capacidad de descontaminación bruta en el lugar de trabajo para cada sitio de trabajo operativo? Los equipos USAR tendrán la capacidad de cepillar y/o lavar contaminantes (por ejemplo, polvo de concreto, purín de concreto) de ropa, botas y equipos antes de regresar al BoO.	Si	Si	Si
<b>18. ESTRATEGIA DE DESMOVILIZACIÓN Y DE SALIDA</b>	<b>LIVIANO</b>	<b>MEDIANO</b>	<b>PESADO</b>
18.1 El equipo USAR nacional deberá coordinar su salida con la LEMA.	Si	Si	Si
18.2 El equipo USAR nacional deberá seguir un proceso específico de desmovilización del equipo USAR.	Si	Si	Si
18.3 El equipo USAR nacional deberá seguir un proceso específico para la donación de materiales relevantes.	N/A	Si	Si
18.4 El equipo USAR nacional deberá presentar un informe resumen a la LEMA dentro de los 30 días siguientes a su desmovilización.	Si	Si	Si